

ACTA DE JUNTA ORDINARIA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

ACTA N° 3

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, hoy día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas con cinco minutos en el local de la compañía **ASESORÍA TÉCNICO MINERO, SEGURIDAD INDUSTRIAL & SALUD OCUPACIONAL LEADERSAFJ CIA. LTDA**, ubicada en la vía centro comercial Shopping, urbanización Ciudad Verde, manzana 27, villa 15 los accionistas acuerdan celebrar la presente Junta Ordinaria General Anual de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su totalidad, los señores: GONZALES GONZALES JAVIER, propietario de 4 participaciones; BELTRAN CEVALLOS FRANCISCO ENRIQUE, propietario de 2 participaciones; CALDERON LAUREANO ARTURO MAXIMO, propietario de 2 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US \$100,00 cada una, pagadas en un 50% de la totalidad de su valor. La Junta es presidida por el señor FRANCISCO ENRIQUE BELTRAN CEVALLOS y en calidad de Secretario actúa el señor JAVIER GONZALES GONZALES.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: ASESORES EMPRESARIALES CIA.LTDA. Convocatoria a Junta Ordinaria General Anual de Accionistas. Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas; y al comisario de la Compañía, a celebrarse el día sábado 25 de Marzo del 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Villa 15/Manzana 27 y urbanización Ciudad Verde, en esta ciudad de Machala con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del presidente.
3. Informe del gerente de la compañía correspondiente al año 2018.
4. Informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2018.
6. Absorción de la pérdida que reflejan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2018.
7. Designación del comisario para el año 2019.

Nota: Los señores accionistas pueden hacerse representar por cualquier otra persona, mediante un poder en la dirección arriba indicada.
ING. JAVIER GONZALES GONZALES, GERENTE GENERAL

Terminada la lectura de la convocatoria se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado

que existe el quorum estatutario suficiente para declarar Instalada la Junta.

Como segundo punto el Presidente, emite el saludo respectivo a los accionistas asistentes y apertura la sesión de la Junta Ordinaria General Anual.

El tercer punto del orden del día a tratarse, es el conocimiento del informe presentado por el gerente general de la compañía para lo cual, toma la palabra el señor Javier Gonzales González quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente se procede al cuarto punto del orden del día que es dar lectura al informe presentado por la comisaria la señora Ing. Noemí Villavicencio Pino sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos requeridos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los socios suscriptores, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta procede a tratar el sexto punto del día, manifiesta el señor Presidente que según los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año dos mil dieciocho refleja una pérdida de \$ 18.78 (Dieciocho con 78/100 dólares de los estados unidos de américa), por lo que propone que se realice una absorción de la perdida reflejada en los balances. Toma la palabra el Gerente General explicando que el motivo de la pérdida es debido a la falta de ingresos por la prestación de servicios, actividad por la cual fue creada la compañía y la misma generó gastos por trámites para legalización en entidades reguladoras, lo cual es parte necesaria para trabajar, y propone que dicha perdida debería ser absorbida por todos los accionistas. Toma la palabra el Presidente y corre traslado con lo indicado por el accionista a los demás asistentes de la junta, quienes luego de las deliberaciones del caso, por unanimidad de los presentes, **se decide "ABSORBER LA PERDIDA QUE REFLEJAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, en la suma \$ 18.78 (Dieciocho con 78/100 dólares de los estados unidos de américa)",** el mismo que se depositara en la cuenta corriente de la compañía, la perdida será pagada por los accionistas de acuerdo al porcentaje del capital suscrito por cada uno de ellos de la siguiente manera: a) Sr. Javier Gonzales Gonzales la cantidad de \$ 9,39 propietario de 4 participaciones, b) Sr. Francisco Enrique Beltrán Cevallos la cantidad de \$ 4.70 propietario

de 2 participaciones, c) Sr. Arturo Máximo CALDERON LAUREANO la cantidad de \$ 4.70 propietario de 2 participaciones.

La Junta procede a tratar el séptimo punto del orden del día, esto es, la designación del COMISARIO, se mociona que se reelija a la Ing. Noemí Villavicencio Pino, lo cual es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h37 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobándola sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes; f) Gonzales Gonzales Javier, Beltrán Cevallos Francisco Enrique, Calderón Laureano Arturo Máximo



Gonzales Gonzales Javier
ACCIONISTA - Gerente General
C.I. 0961954286



Beltrán Cevallos Francisco Enrique
ACCIONISTA - Presidente
C.I. 0102697166



Arturo Máximo Calderón Laureano
ACCIONISTA
C.I. 1752047868

ESPACIO
EN BLANCO